ACTA DE REUNION

REINICIO DE PLAZOS DE EJECUCION

En la ciudad de Asunción, a los 27 días del mes de octubre de 2023, en las oficinas de la Dirección de Bienes y Suministros, se reúnen en relación al Contrato S.G. MINISTRO N° 549/22 - ID 419.640: "LLAMADO LCO - MOPC N° 82/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN EL EDIFICIO DEL VICEMINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA", por el MOPC, la Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez, Directora de la Dirección de Bienes y Suministros, el Arq. Francisco J. Servín y el Arq. Gustavo A. Ruiz W., Fiscales de Obra de la Dirección de Obras Públicas ; y por la Contratista , el Ing. Pablo Martínez, representante legal de la empresa adjudicada del contrato mencionado, a fin de disponer el **REINICIO DE LOS PLAZOS DE EJECUCION DE OBRA**.

Teniendo en cuenta que en Fecha 20 de Septiembre 2023 se acordó la suspensión del plazo de ejecución de obra conforme a lo establecido en el Art. 56 de la Ley 2051 / 03, y en virtud de que ya se han transferido los recursos a la Empresa contratista se REINICIAN los PLAZOS , a partir de la fecha de la presente Acta.

En base a lo expuesto, se labra el presente Acta de **REINICIO de PLAZOS DE EJECUCION** y en prueba de conformidad firman en cinco ejemplares de un tenor y a un solo efecto, los representantes de la Empresa adjudicada y el Ministerio de Obras Públicas.

ING. ELIZABETH MOLINAS , Directora
DIRECCION DE BIENES Y SUMINISTROS

ING. PABLO MARTINEZ, Contratista
EMPRESA MAGOMEC S.R.L.
MAGOMEC S.R.L.
RUC: 80039178-0

ARQ. GUSTAVO A. RUIZ W. ,Fiscal
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

ARQ. FRANCISCO J. SERVIN, Fiscal
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA